

## GUÍA PARA ADJUNTAR LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA Y DE LOS MÉRITOS ALEGADOS

**NOTA IMPORTANTE SOBRE EL USO DE ESTA GUÍA:** Este documento se ha elaborado para ayudarte durante el proceso de Aportación de Documentación Acreditativa. En caso de discrepancia con las Bases de la Convocatoria, prevalecerá lo especificado en estas últimas.

Una vez publicados los resultados provisionales de la FASE 1ª DE OPOSICIÓN, los candidatos que figuren con la calificación “**SUPERA**” y que por tanto hayan superado dicha fase, dispondrán de un plazo de **3 días hábiles**, es decir, **hasta el 21 de diciembre de 2022 inclusive**, para acreditar documentalmente:

	¿Cuáles son?	¿Cómo los acredito?	Para tener en cuenta...	¿Cuándo deben cumplirse?	
1	REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>● DNI, pasaporte o documento que acredite la nacionalidad y la edad</li> </ul>	Fotocopia en formato PDF del documento <u>en vigor</u> y por <u>ambas caras</u> .	- Es imprescindible introducir la fecha de validez del documento en el campo habilitado para ello y a continuación subir el documento. <b><u>VER INSTRUCCIONES PARA ADJUNTAR EL DNI EN LA ÚLTIMA PÁGINA DE ESTE DOCUMENTO.</u></b>	A la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes. Además, deberán ser mantenidos durante todo el proceso selectivo hasta el momento de toma de posesión de la plaza obtenida.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Título académico exigido según el perfil de puesto.</li> </ul>	Fotocopia en formato PDF del título exigido en el apartado “Requisitos” del perfil de puesto del Anexo I “Perfiles de Puestos Convocados” de las Bases, por <u>ambas caras</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En caso de no disponer del certificado acreditativo del título exigido, y a fin de acreditar el estar en condiciones de obtenerlo, se deberá aportar el certificado académico de haber superado todos los cursos y requisitos exigidos para poder optar a su obtención, así como el documento de abono de los derechos económicos de expedición de aquel.</li> <li>- En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, se deberá presentar además la credencial que acredite el reconocimiento u homologación del título en España.</li> </ul>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Declaración jurada de cumplimiento de los requisitos.</li> </ul>	Rellenando y <u>firmando</u> el Anexo V “Modelo Oficial de Declaración Jurada o Promesa de Cumplimiento de Requisitos I.1.E,F,G,H” de las Bases.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deberá utilizarse el modelo oficial recogido en el Anexo V de las Bases.</li> <li>- Deberá estar firmado.</li> </ul>		

	<i>¿Cuáles son?</i>	<i>¿Cómo los acredito?</i>	<i>Para tener en cuenta...</i>	<i>¿Cuándo deben cumplirse?</i>	
2	<b>MÉRITOS ALEGADOS</b>	<p><b>OM1</b></p> <p>Otras titulaciones universitarias oficiales adicionales de Grado, de Máster y de Doctorado en la forma y requisitos establecida en el art. 8 del RD 822/21 y RD 1002/2010, distintas de la que se aporta para la participación en el perfil como requisito o haber superado las pruebas selectivas correspondientes a la última convocatoria de OEP de Adif para el mismo puesto.</p>	<p>- Fotocopia en formato PDF de los títulos indicados en el punto 2 del Anexo VI “Baremo de Méritos” de las Bases, por <u>ambas caras</u>.</p> <p>- No será necesaria la justificación documental de haber superado las pruebas selectivas de la última convocatoria de OEP de Adif para el mismo puesto, ya que esta información consta a la entidad.</p>	<p>En ningún caso se valorarán los méritos no indicados expresamente en la solicitud. Comprueba en la página 2 de tu solicitud de inscripción que habías marcado la X en la casilla correspondiente.</p>	<p>Se valorarán los poseídos a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.</p>

### ¿CÓMO SÉ MI CÓDIGO DE PARTICIPACIÓN?

Se puede consultar el código de participación en la solicitud de admisión a pruebas selectivas o bien, recuperarse a través de la “Consulta estado participación” pulsando en el enlace “Reenviar código de participación”. El sistema pedirá que se introduzca el documento de identificación (DNI) y la convocatoria en la que se ha inscrito y enviará un correo electrónico al candidato con su código.

### ¿DÓNDE PUEDO OBTENER AYUDA EN CASO DE INCIDENCIA?

Existe un enlace llamado “Comunicaciones del candidato” en la página de la convocatoria en la web de Adif para realizar distintos tipos de comunicaciones. Tienes disponibles las siguientes opciones para dirigir tus comunicaciones: “Problemas Técnicos”, “Consulta sobre requisitos” y “Consulta sobre Baremo de Méritos”.

## ¿DÓNDE APORTAR LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE REQUISITOS Y MÉRITOS?

En la parte inferior de la sección de Empleo Público de la página web de Adif, encontrarás la sección “Enlaces Relacionados”. Accede a la “Consulta estado participación” con tu “Número de documento de identificación” (DNI) y “Código de participación” que aparece en tu inscripción. Una vez dentro, presiona el botón “DOCUMENTACIÓN” donde podrás adjuntar la documentación solicitada en los apartados habilitados.

Puedes acceder haciendo clic en la imagen inferior



The image shows a button labeled "CONSULTA ESTADO PARTICIPACIÓN" with an external link icon. Below it is a screenshot of the Adif website interface. The interface displays the Adif logo and the following information: "Convocatoria:", "Nº candidato:", "Importe de la tasa: 30,79 € Pagado:  Descargar recibo", "Estado convocatoria: Supera", and "Turno: 4". At the bottom of the interface, there are three buttons: "Cambiar datos contacto", "Documentación", and "Reenviar solicitud". A blue arrow points from the "Documentación" button in the interface to the right.

Recuerda que el botón Documentación estará disponible durante tres días hábiles tras la publicación de los resultados provisionales de las pruebas selectivas de la Fase 1ª de OPOSICIÓN y que podrás realizar los cambios que consideres únicamente durante este período de tiempo.

Solo puedes adjuntar un archivo PDF en cada uno de los apartados, por lo que, si quieres presentar distintos documentos relativos a un mismo apartado, deberás unirlos en un único archivo.


Si en esta misma convocatoria ya hubieras aportado alguno de los documentos relativos al cumplimiento de los requisitos o de los Méritos alegados, y estuviera validado por Adif, no será necesario que lo vuelvas a subir ahora. Cuando un documento está validado por Adif se bloquea dicho apartado no permitiendo la aplicación borrar el archivo adjuntado en ese apartado. El archivo bloqueado aparece en la tabla “Documentos anexados”.



The image shows a screenshot of the Adif website interface for the "Documentación adicional" section. It features the Adif logo at the top. Below the logo is a progress bar with two steps: "Documentación Adicional" (highlighted in green) and "Resumen". The main section is titled "Documentación adicional" and contains three sections, each with a "Subir Fichero" button and a "Borrar" button: "DNI, pasaporte o documento de nacionalidad:", "Titulación requerida o equivalente:", and "Declaración jurada cumplimiento de requisitos de la convocatoria:". Each section also has "Elegir archivo" and "No se ha seleccionado ningún archivo" buttons. At the bottom, there are navigation buttons: "Cancelar", "Anterior", "Siguiente", and "Finalizar".

## INSTRUCCIONES PARA ADJUNTAR EL DNI:

Una vez dentro de la “Consulta estado participación”, presiona el botón **“DOCUMENTACIÓN”**, que te permitirá adjuntar el documento “DNI, pasaporte o documento de nacionalidad”:



Convocatoria:  
Nº candidato:  
Importe de la tasa: 0,00 € Pagado:  [Descargar recibo](#)

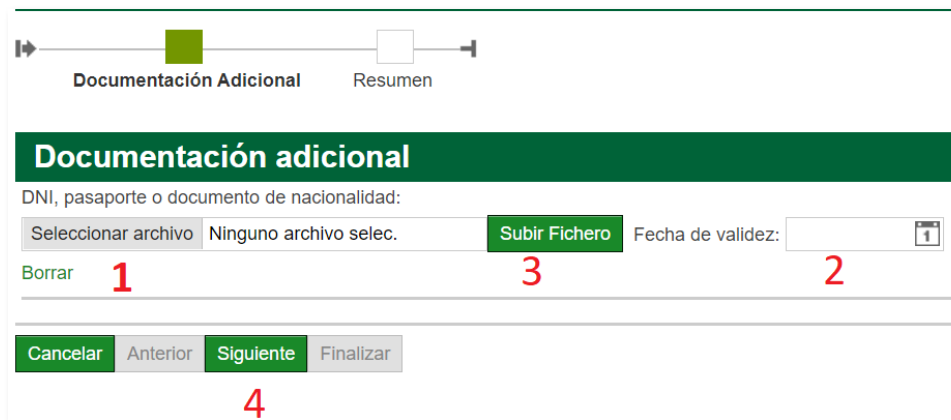
Estado convocatoria: Admitido Definitivo  
Turno: 4

Sistema general  
Calificaciones:  
AUTOBAREMO

FASE DE CONCURSO  
Baremo de Méritos : 0.000  
OM1 : 0.000

[Cambiar datos contacto](#) **Documentación** [Reenviar solicitud](#)

Clase de documento	Comentario	Documento	Fecha subida	Hora subida
La tabla no contiene datos				



Documentación Adicional Resumen

### Documentación adicional

DNI, pasaporte o documento de nacionalidad:

Seleccionar archivo Ninguno archivo selec. [Subir Fichero](#) Fecha de validez:  1

Borrar **1** **3** **2**

[Cancelar](#) [Anterior](#) **Siguiente** [Finalizar](#)

**4**

Para poder adjuntar correctamente el documento, tendrás que clicar en primer lugar en el apartado “Seleccionar archivo” para introducir el documento que desees adjuntar.

Una vez subido, deberás introducir la fecha de validez de tu DNI, que encontrarás en el propio documento. **Recuerda que, si no introduces la fecha de validez del documento, no podrás subir el archivo a la “Consulta estado participación” y este no podrá ser validado.**

**Ten en cuenta que es imprescindible introducir la fecha de validez antes de pulsar el botón “Subir fichero”.**

No olvides darle al botón “Siguiente” una vez completados estos pasos.

Recuerda “Aceptar” la información en materia de Protección de Datos.

Tras comprobar que los documentos anexados son los correctos, tendrás que clicar en el botón “Finalizar” para adjuntar todos los archivos a tu solicitud.

**En caso de participar en diferentes perfiles, al aportar el DNI en uno de ellos, se replicará este documento en el resto de los perfiles en los que participe.** El candidato podrá comprobarlo en la tabla de documentos que figura en su Consulta Estado Participación.

*Convocatoria pública de ingreso en Adif - PNI22/02*



### Documentación adicional

DNI, pasaporte o documento de nacionalidad:  
Fecha de validez:  
Foto DNI.pdf

El interesado SOLICITA ser admitido a participar en la convocatoria, comprometiéndose a cumplir con los requisitos exigidos en la convocatoria, comprometiéndose a aportar toda la documentación acreditada en el momento que se le requiera o indique por parte del Administrador de la Convocatoria.

Se COMPROMETE a aportar toda la documentación acreditada en el momento que se le requiera o indique por parte del Administrador de la Convocatoria.

Los datos personales recogidos en este formulario serán tratados en cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD) y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD) y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD). Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad y oposición a través del correo electrónico: Delegado de Protección de Datos.

Dispones de información adicional sobre protección de datos, [aquí](#).

**Acepto**  No acepto

#### Documentos anexados

Documento	Clase de documento
Foto DNI.pdf	Documento de identificación

[Cancelar](#) [Anterior](#) [Siguiente](#) **Finalizar**